

January 2009

Cuatro hipótesis de trabajo para investigar sobre ética en las profesiones

Wilson Acosta Valdeleón

Universidad de La Salle, Bogotá, vacademi@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Acosta Valdeleón, W. (2009). Cuatro hipótesis de trabajo para investigar sobre ética en las profesiones. *Revista de la Universidad de La Salle*, (50), 229-233.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

CUATRO HIPÓTESIS DE TRABAJO

PARA INVESTIGAR SOBRE ÉTICA EN LAS PROFESIONES

Wilson Acosta Valdeleón*

El debilitamiento del industrialismo y la emergencia de una sociedad basada en el uso intensivo de la información y el conocimiento (Castells: 2006), la emergencia de las nuevas formas de producción posfordistas caracterizadas por el trabajo inmaterial (Hardt: 2000), el desmonte del Estado benefactor y su sustitución por los dictámenes del mercado (Ahumada: 1998), la exacerbación de los intercambios económicos, sociales y culturales por todo el globo (Beck: 2003), son apenas algunos de los cambios que el capitalismo ha venido operando en las últimas décadas.

En medio de estos tránsitos, el capitalismo ha renovado también sus formas ideológicas y, por tanto, sus presupuestos morales. La utilización de la subjetividad como criterio de verdad (Baudrillard: 1994), la declaración de la muerte de los metarrelatos (Lyotard: 1987) y el fin de la historia (Fukuyama: 1994) han venido acompañados de la instalación de valores como la flexibilización, la competitividad y la eficiencia que se han transferido a todos los espacios de la geografía social (Coriat: 1993). A la par con

el posicionamiento de los valores del capitalismo globalizado también ha surgido la necesidad de enfrentar desafíos planetarios como la crisis ambiental, la superación de la pobreza, el debilitamiento de las instituciones sociales, la corrupción, la intolerancia y el individualismo (Senn: 2000)

Ante estos procesos de transformación y creciente complejización de la problemática ética en el mundo de la laboralidad, la universidad

* Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional. Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad El Bosque y Magíster en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Docente investigador adscrito al Departamento de Formación Lasallista (Coordinador del área de ética) y al CELA.

parece haberse quedado corta en sus explicaciones y prácticas (Arrien: 1996). En los programas de formación existe un relativo desconocimiento de los cambios que mencionamos, pero sobretodo de las implicaciones morales que de ellos derivan para la formación ética del futuro profesional. Sumado a esto, se encuentra el desconocimiento de los contextos específicos de actuación de cada una de las profesiones; nos referimos a aspectos como el desconocimiento básico de la disciplina y la profesión, los contextos contemporáneos de su actuación, las problemáticas éticas a las que hoy están expuestos los profesionales, sus formas de regulación moral, etc. Como consecuencia de esto, la enseñanza de la ética profesional parece haber quedado circunscrita a la prédica deontológica de valores máximos que aportan poco al futuro profesional a la hora de analizar y enfrentar los complejos dilemas éticos que le plantea el mundo laboral.

En medio de este panorama emerge la necesidad de empoderar pedagógicamente al Departamento de Formación Lasallista a partir de procesos de investigación en los que de forma colectiva se construya el conocimiento necesario sobre al menos tres elementos: las transformaciones del capitalismo contemporáneo y sus implicaciones para la enseñanza de la ética en las profesiones, los contextos éticos específicos de cada una de estas profesiones y las estrategias pedagógicas más pertinentes para orientar estas reflexiones. El desafío, entonces, consiste en construir colectivamente el conocimiento que le permita al departamento agregar elementos para potenciar una reflexión ética más pertinente. Se trata de generar procesos de enseñanza desde una perspectiva bioética transdisciplinar frente a las disyuntivas morales ante las que se

encuentra nuestra sociedad y ante las cuales el pensamiento lasallista tiene mucho que aportar (Pautassi: 2008).

HIPÓTESIS DE TRABAJO PARA INVESTIGAR Y PRODUCIR CONOCIMIENTO SOBRE LA ÉTICA EN LAS PROFESIONES

Como corolario de lo anterior se proponen cuatro hipótesis de trabajo que podrían orientar búsquedas al interior del departamento y servir como líneas de investigación en las que, de manera conjunta y utilizando los espacios de clase, maestros y estudiantes construyan conocimiento para hacer de la reflexión ética un espacio situado y pertinente.

HIPÓTESIS 1. TRES FORMAS DEL SABER ÉTICO PROFESIONAL

Pensamos que las transformaciones económicas, políticas y sociales operadas en el capitalismo en las últimas décadas han dado lugar a replanteamientos en los presupuestos morales para la actuación del profesional, la empresa y la sociedad misma que pueden evidenciarse en formas de saber sobre la ética profesional y empresarial. Es posible entonces diferenciar tres cuerpos de saber: la *ética profesional*, aquella reflexión que se realiza sobre la actuación específica del profesional en su actividad laboral y social. La *ética empresarial*, una reflexión que amplía su círculo de análisis a la empresa como organización que intenta regular el comportamiento desde la enunciación de unos mínimos morales. Finalmente, la *responsabilidad social corporativa* que coloca la reflexión ética sobre el profesional y la empresa en relación con toda la sociedad con la que interactúan.

Desde nuestra perspectiva, resulta muy importante constatar las relaciones existentes entre estas tres formas de saber y analizar sus implicaciones para la práctica docente. Es posible que la reflexión que hacemos sobre la ética en las profesiones hoy esté siendo insuficiente dado que el saber ético ha superado el ámbito de lo puramente profesional y desde una perspectiva más sistémica se haya ampliado hacia la empresa y la sociedad misma. Se trata entonces de buscar las relaciones que puedan existir entre estas tres formas de saber, u otras si existen, y a la vez dilucidar las maneras como éstas generan conocimiento para enfrentar hoy la reflexión ética.

HIPÓTESIS 2. SOBRE EL SABER DE LA ÉTICA PROFESIONAL

Intuimos a partir de búsquedas preliminares que para las décadas del cuarenta y del cincuenta emerge en Colombia un nuevo grupo social impulsado por los procesos de industrialización nacional apoyados en las políticas mundiales para el desarrollo: los profesionales. Éstos pueden ser definidos como sujetos que ejercen una labor soportada en un saber que ha alcanzado estatus disciplinario, el cual es demandado masivamente por la sociedad y al cual la universidad entra a legitimar¹. Es posible

¹ Es posible evidenciar una respuesta de la Universidad para responder a las necesidades de formación masiva de profesionales desde la industrialización y las políticas del desarrollo. Esta respuesta puede evidenciarse a partir de la fundación de un gran número de facultades que para el periodo inauguran una significativa cantidad de programas. (Economía: Andes 1948, Salle 1965; Administración: Medellín, 1957; Ingeniería Civil: 1948 Andes, Salle 1965; Psicología 1947, Nacional, Educación: Pedagógica 1953, Salle 1965).

afirmar que en las décadas del sesenta al setenta estos profesionales logran organizarse en asociaciones gremiales que luchan por el mejoramiento de la profesión a partir de la gestión de leyes y códigos de ética que reglamenten y regulen el ejercicio de la profesión.

Los códigos de ética profesional que aparecen con fuerza desde los finales de los años setenta² actuarían entonces como dispositivos de regulación de la actividad del profesional frente a, por lo menos, cinco relaciones que éste establece: con el saber disciplinar que posee, con los beneficiarios de su labor profesional, con sus colegas y el gremio, con la empresa para la cual presta sus servicios y con la sociedad en general.

Estamos seguros de que es indispensable para el departamento y en general para cada una de las unidades académicas construir conocimiento sobre la forma como en el país cada una de las disciplinas adquirió su estatus profesional, la lucha de las asociaciones profesionales por la dignificación de la profesión, las formas de regulación ética que han construido para sus integrantes y las condiciones específicas que presenta el ejercicio ético de la profesión. Asimismo, creemos que es indispensable que tanto los directivos y docentes, como los estudiantes mismos hagan presencia activa en los gremios profesionales, pues éste es, sin duda, un espacio

² Los códigos de ética profesional aparecen como un intento de regulación de la actividad profesional entre el Estado y las agremiaciones profesionales representadas en Consejos, Colegios, Asociaciones, etc. Algunos ejemplos ilustran la explosión de códigos de ética al final de la década del setenta y comienzos del ochenta: Economía 1977, Derecho 1977, Trabajo Social 1981, Medicina 1981, Administración 1981, Psicología 1983).

privilegiado en el cual se toman las decisiones más importantes para el futuro de la profesión

Se trata entonces de iniciar un proceso de construcción colectiva de conocimiento que no sólo involucre a los docentes del departamento, sino que necesariamente implique el trabajo mancomunado con estudiantes y docentes de todas las demás facultades. Sólo así será posible entablar un diálogo respetuoso y fructífero con las disciplinas y las comunidades académicas a las cuales prestamos nuestros servicios.

HIPÓTESIS 3. SOBRE EL SABER DE LA ÉTICA DE LA EMPRESA

Los años ochenta trajeron consigo por lo menos tres grandes transformaciones para las empresas nacionales: la crisis del modelo del desarrollo, el acentuamiento de la globalización y la apertura económica. Intuimos que ante estas transformaciones nuestras empresas fueron desafiadas a convertirse en organizaciones dinámicas y flexibles, capaces de insertarse en un mercado internacional cada vez más competitivo y signado por la necesidad de consecución de ganancias a ultranza.

Los inicios de los noventa para Colombia constituyen el espacio de apropiación de la ética empresarial, una forma de saber sobre el comportamiento de la empresa en la que se les propone a éstas la reflexión y la actuación ética en los negocios como la única forma de sobrevivencia en un mundo global que premie a las organizaciones capaces de generar eficiencia, innovación y sobretodo confianza. La ética empresarial sería, entonces, una forma de regulación social de las organizaciones en aras de detener los efectos nocivos producidos por el

exacerbamiento de los intercambios globales, el debilitamiento de los poderes nacionales y el posicionamiento de los valores de la competitividad y la ganancia a ultranza.

No es posible hablar de ética en las profesiones desconociendo que el ejercicio de la profesión está situado en un espacio específico al que genéricamente podemos darle el nombre de empresa y que hoy es denotado bajo el término de organización. Es necesario generar búsquedas acerca de las formas como estas organizaciones están desarrollando procesos de reflexión sobre su moralidad y la manera como esta moralidad está cambiando. Se trata aquí de explorar un terreno desconocido pero que puede enriquecernos notablemente dada la trascendencia que la organización tiene en la estructuración de nuestra sociedad. El contacto que los docentes y los estudiantes de las facultades a las que prestamos nuestros servicios tienen con un sinnúmero de empresas, puede constituir un escenario para colocar en contexto nuestros conocimientos de ética, para retroalimentarnos de las realidades laborales y empresariales existentes, pero –sobre todo– para arriesgarnos a proponer.

HIPÓTESIS 4. SOBRE EL SABER DE LA RSC

Sabemos que hacia finales de los años noventa puede evidenciarse una preocupación frente a la necesidad que las empresas asumieran su responsabilidad social. La aceptación de la economía colombiana como participante efectiva en el proceso de globalización, el agravamiento de la crisis ambiental a nivel nacional y mundial, las críticas de todo tipo al papel de las empresas en el conflicto interno, los procesos de flexibilización laboral, el debilitamiento

de la función social del Estado son algunos de los factores que han puesto en tela de juicio la forma como las empresas están relacionándose con el grueso de la sociedad.

Creemos que aparece entonces una nueva forma de saber ético sobre el comportamiento de las empresas y las personas, que no sólo está referida al ámbito de los negocios, sino que de forma más abarcadora se extiende al todo social. Hacemos referencia aquí a la responsabilidad social corporativa o empresarial (RSC) que invita y obliga a la empresa contemporánea a comportarse éticamente ante los distintos grupos de interés que están tanto en su interior como en su exterior. Así las cosas, la actuación ética del

profesional está hoy, sin duda alguna, circunscrita a los enunciados que propone la RSC.

Estamos convencidos de que hoy es imposible orientar la ética profesional, sin acudir al mundo de la empresa, pero sobretodo sin hablar de la demanda que se hace a ésta sobre el ejercicio de su responsabilidad social. Por tanto, es vital que el departamento lidere procesos de generación de conocimiento sobre RSC, no de otra forma es posible entablar diálogos productivos con los profesionales en ejercicio, con las organizaciones y sobre todo con el grueso social. Investigar sobre RSC no es sólo un requisito para potencializar nuestras prácticas pedagógicas, sino una magnífica oportunidad para establecer vínculos e impactar en las fuerzas vivas de la sociedad.

REFERENCIAS

- Ahumada, Consuelo. *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana*. El Áncora, Bogotá, 1998.
- Arrien, Jean C. et ál. *Universidad y crisis*. Editorial UCA, Texas, 1992.
- Baudrillard, Jean. *El otro por sí mismo*. Anagrama, Barcelona, 1994.
- Beck, Ulrich. *Un mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Paidós, Madrid, 2003.
- Castells, Manuel. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Alianza, Madrid, 2006.
- Cortina, Adela. *Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial*. Trotta, Madrid, 2000.
- Hamburger, Álvaro. *Ética de la empresa, el desafío de la nueva cultura empresarial*. Ediciones Paulinas, Bogotá, 2004.
- Hardt, Michael et ál. *Empire*. Harvard University Press Cambridge, Massachusetts, 2000.
- Kung, Hans *Una ética mundial para la economía y la política*. Madrid: Editorial Trotta, 1999.
- López, Héctor. *Historia de la Universidad de La Salle*. Ed. Unisalle, Bogotá, 1991.
- Lyotard, Jean. *La condición postmoderna*. Cátedra, Madrid, 1987. Madrid, 1992.
- Pautassi, Jorge. "Bioética, ciencia transdisciplinar y sistémica". En: *Revista de la Universidad de La Salle* No 47, septiembre a diciembre de 2008.
- Senn, Amartya. *Desarrollo y Libertad*. Planeta, Barcelona, 2000.
- Soto, Diana. *Historia de la Universidad Colombiana Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*, 1998.
- Universidad de La Salle. *Proyecto Educativo Universitario Lasallista – PEUL*. Universidad de La Salle, Ediciones Unisalle, 2007.